



## II EDICIÓN DEL CONCURSO DE IMAGEN DE IFMSA-SPAIN

Por la presente se convoca la **II EDICIÓN DEL CONCURSO DE IMAGEN DE IFMSASPAIN**.

En nuestra federación creemos necesario que los proyectos oficiales de IFMSA-Spain tengan una imagen propia y nacional, que sea sello de los mismos y pueda traspasar nuestras fronteras con marca de nuestra federación.

¿En qué consiste el concurso? Consiste en **diseñar una imagen/logo** que se relacione simbólicamente con dicha actividad.

¿Quién puede mandarlo? **Cualquier miembro** de IFMSA-Spain.

¿Existe un límite de solicitudes? **NOOO**. Cada miembro puede mandar tantas candidaturas como quiera y de los proyectos que quiera.

¿Deadline? **1 de octubre**.

¿Premio? Será **sorpresa**.

---

### Bases del concurso

- Nombre: II EDICIÓN DEL CONCURSO DE IMAGEN DE IFMSA-SPAIN
- Proyectos que necesitan imagen:
  - SMILE
  - TBH
  - UN SUGUS, UNA SONRISA
  - BTS
  - PEER TO PEER
  - PALSPAIN

### PRIMERA FASE – ENVIO DE PROPUESTAS

- Participantes: Cualquier miembro o comité local.
- Fecha límite: **1 de octubre**.
- Criterios de imagen:
  - La temática del diseño será libre siempre que refleje/se relacione visualmente con el proyecto que representa.
  - No hay restricciones en cuanto colores, fondos y/o tamaños.
  - El diseño presentado debe ser una imagen original o compuesta en su total o parte por imágenes libres de copyright siempre y cuando se especifique las fuentes de la misma.



- En caso de contener letras, indicar la fuente utilizada y tamaño.
- La imagen total deberá mandarse en formato .jpg o .png.
- Las solicitudes serán enviadas a la dirección de [copon.spain@gmail.com](mailto:copon.spain@gmail.com) con:
  - Nombre del participante.
  - Comité local al que pertenece.
  - Proyecto imagen.
  - Talla de camiseta (unisex).
  - Imagen candidata.

## SEGUNDA FASE – SCREENING

- Habrá una fase de pre-selección para discriminar aquellos diseños que no cumplan los criterios anteriormente seleccionados.
- Aquellos diseños aptos pasarán a la siguiente fase mediante la firma de cesión de derechos de imagen.
- Plazo: **5 octubre**.

## TERCERA FASE – SELECCIÓN

- Aquellos diseños aptos cuyos autores/representante hayan firmado la cesión de derechos de imagen pasarán a la selección final que se llevará a cabo mediante votación anónima.
- La votación anónima se llevará a cabo mediante un formulario en donde se pondrá las distintas propuestas según categorías (proyecto representado).
- Cada comité tiene derecho a un voto.
- Plazo: **6-9 de octubre**.

## CUARTA FASE - PROCLAMACIÓN DE GANADORES

- Los ganadores se nombrarán durante uno de los plenarios de la RN de Málaga 2017.
- Los ganadores recibirán una camiseta de IFMSA-Spain y un certificado simbólico de participación.
- El resto de participantes recibirán un certificado simbólico de participación.
- Plazo: **10-14 de octubre**.